

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL USO Y DISFRUTE DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO

DATOS DEL PROPIETARIO (ARRENDADOR)

Nombre y apellidos o razón social:		DNI o NIF:
Domicilio (calle, número, piso):		Municipio:
Provincia:	Código Postal:	Teléfono:
REPRESENTANTE LEGAL (cuando el arrendador sea persona jurídica, asociación, comunidad de bienes, etc.)		
Nombre y apellidos:		DNI:
Teléfono:		Correo electrónico:

DATOS DE LA PERSONA QUE ADQUIERE EL USO Y DISFRUTE (ARRENDATARIO)

Nombre y apellidos o razón social:		DNI o NIF:
Domicilio (calle, número, piso):		Municipio:
Provincia:	Código Postal:	Teléfono:
REPRESENTANTE LEGAL (cuando el arrendatario sea persona jurídica, sociedad de cazadores, etc...)		
Nombre y apellidos:		DNI:
Teléfono:		Correo electrónico:

DURACIÓN DEL ARRENDAMIENTO: _____

Se entenderá prorrogado por iguales periodos salvo manifestación en contra efectuada por las partes de común acuerdo o en los casos previstos en la normativa específica.

PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: _____

EXTINCIÓN DEL CONTRATO. Las partes, en cualquier momento, podrán acordar la extinción del contrato. Para ello deberán dirigir escrito a la Dirección General de Medio Ambiente firmado por ambas partes.

OBJETO DEL ARRENDAMIENTO

RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS ¹

Término municipal	Polígono	Parcela	Superficie
Fecha:			
EL ARRENDADOR		EL ARRENDATARIO	
Firma: _____		Firma: _____	

¹ La relación de polígonos y parcelas, en caso de ser necesario, continúa al dorso y deberá ir firmada por ambas partes.

RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS

[illegible]

INSTRUCCIONES

Este modelo de contrato no es de uso obligatorio, se puede utilizar cualquier otro modelo siempre que cumpla los requisitos de validez de los contratos de arrendamiento, pudiéndose incluir cualquier otra cláusula que las partes convengan.

Mediante el sistema de intermediación de datos, durante la tramitación del procedimiento se comprobará la titularidad catastral de las parcelas, por ello, en caso de que no coincida con la propiedad, deberá acreditarse esta.

Deberá aportarse la documentación acreditativa de la representación, salvo que ya conste acreditada.

Cuando la propiedad de los terrenos pertenezca a una persona jurídica, asociación o comunidad de bienes, deberá aportarse el acta o acuerdo por el que se decide arrendar los aprovechamientos cinegéticos sobre esos terrenos, en su caso.

Este contrato se rige por las disposiciones de Derecho Civil que resulten aplicables.